

FORMULARIO PARA LA PRESTACION DEL CONSENTIMIENTO DE BENEFICIARIO DE AYUDA ALIMENTARIA A TRAVES DEL ONG/ENTIDAD BENEFICA

D./DOÑA _____ mayor de edad, con DNI número _____, con domicilio en _____, Calle _____ número _____ CP _____, manifiesta su voluntad de recibir periódicamente alimentos de la FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID, a través de la ONG/ENTIDAD BENEFICA _____, con CIF número _____ y con domicilio en _____, Calle _____ número _____ CP _____,

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid (FBAM) es una organización privada, apolítica y aconfesional que distribuye alimentos, de forma gratuita, a entidades benéficas de la Comunidad de Madrid legalmente reconocidas para que estas puedan facilitar alimentos, también de forma gratuita, a personas en situación de vulnerabilidad (beneficiarios).

Con el objetivo de proporcionar seguridad alimentaria a los beneficiarios y evitar, en un entorno de mucha necesidad, que algunas personas puedan aprovecharse recibiendo ayuda en más de una entidad benéfica y, por tanto, dejando sin ayuda a otras personas, FBAM necesita disponer de la base de datos de los beneficiarios que actualmente reciben ayuda a través de las entidades benéficas con el objetivo de proteger dicha ayuda y evitar posibles fraudes.

Para ello, presta su consentimiento para que sus datos personales sean cedidos y comunicados por parte de dicha ONG/Entidad Benéfica a la Fundación Banco de Alimentos de Madrid de Madrid, con NIF G82698614 con domicilio social en la Ctra. de Colmenar Viejo, Km. 13,600 (vía de servicio), Colegio San Fernando, CP. 28049, Madrid, en su condición de corresponsable de tratamiento, a los efectos de posibilitar la entrega de dicha bolsa de alimentos y la gestión administrativa de dicha actividad.

Dichos datos serán incorporados a un tratamiento de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, con la finalidad indicada. El beneficiario consiente especialmente que sus datos personales sean cedidos a los Servicios Sociales a los efectos de la supervisión y control de la entrega de alimentos. Dichos datos personales no serán cedidos a otros terceros, ni sobre ellos se efectuarán transferencias internacionales de datos. Los mismos serán conservados mientras dure la relación del titular de los datos con la ONG/Entidad Benéfica y entre esta y la Fundación Banco de Alimentos de Madrid. El interesado puede ejercitar los derechos que le reconoce la normativa sobre protección de datos personales dirigiendo una comunicación a la indicada ONG/Entidad Benéfica o a la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, a la siguiente dirección de correo electrónico: rgpd@bamadrid.org, a la que debe adjuntar una copia de un documento oficial de identidad. Usted puede presentar una reclamación ante la AEPD, Calle Jorge Juan 6, 28001 Madrid, (www.aepd.es)

Fecha: _____ Firma: del Beneficiario: _____